



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Biología
Área : Biología general
Cargo : Jefe de trabajos prácticos
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura : Biología Celular y Molecular
Docente convocado : María de las Mercedes Sosa
Período Evaluado : 2020 a 2024
Resolución : 2024/126 CD-EXA

En la Ciudad de Corrientes, a los ocho (8) días del mes de octubre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 9 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: **Dra. Andrea Michlig, Dra. Paola Suárez y Dra. Lilia Mautino**, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, en **ausencia** del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

En temas de la disciplina específica

Presenta antecedentes de 4 (cuatro) publicaciones en las siguientes reuniones científicas: XXXVIII Jornadas Argentinas de Botánica (2), Congreso Argentino de Genética-II Jornadas Regionales SAG-NEA (1) y XXXIX Jornadas Argentinas de Botánica.

Ha participado como disertante en el Taller de Citometría de Flujo en Plantas (2020).

Ha realizado 3 (tres) talleres y cursos de capacitación.

Cuenta con 4 (cuatro) artículos científicos publicados y 2 (dos) capítulos de libros.

Ha dirigido 2 (dos) proyectos de investigación (SGCyT-UNNE y CONICET), recibió un subsidio especial para investigación estratégica de la Provincia de Corrientes. Dirige un proyecto de investigación vigente (SGCyT-UNNE).

Es coordinadora del Grupo de Investigación denominado “Estudios biosistemáticos, biogeográficos y filogenéticos en especies sudamericanas de la tribu Gratiolae (Plantaginaceae) y Vernoniae (Asteraceae)”.

Se ha desempeñado como revisora de artículos científicos.

Ha realizado 2 (dos) informes técnicos.

En temas de formación docente

Ha asistido 3 (tres) cursos de capacitación y talleres de formación docente, participó de actividades para alumnos y docentes en la Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología en 2021, 2022 y 2023 (IBONE).

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos Biología Celular y Molecular y Biología General y Celular. Ha elaborado dos trabajos prácticos (N° 3: “Usos y manipulación del equipamiento en laboratorio de Biología Molecular”; N° 18: “Extracción de ADN vegetal”) para la asignatura Biología Celular y Molecular (2020). Ha colaborado periódicamente en la redacción, corrección y adecuación de la Guía de Trabajos Prácticos de Biología Celular y Molecular y de Biología Celular y Molecular. Ha desarrollado actividades para la adecuación de la guía completa de trabajos prácticos para el dictado virtual. Ha elaborado el programa analítico y de examen de la asignatura Biología General y Celular.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 2 (dos) tesis de postgrado y 3 (tres) Trabajos Finales de Graduación. Jurado Titular en la convocatoria de permanencia docente de 3 (tres) cargos, y Jurado Titular en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de 2 (dos) cargos docentes para las asignaturas Diversidad Vegetal y Biología General y Celular. También ha integrado las mesas examinadoras de las asignaturas Biología Celular y Molecular y Biología General y Celular. Ha integrado la comisión asesora para concursos de adscripciones a asignaturas en 3 (tres) oportunidades.

Se desempeñó como miembro suplente (2020) y titular (desde 2021) de la Comisión de Adscripción del Departamento de Biología.

Entre las actividades de extensión, ha dirigido 4 (cuatro) proyectos. Participó como disertante en el Marco de la Jornada de Divulgación UNNE en el Medio 2022 y en la XVI Jornada de comunicación de Proyectos de Extensión. Ha participado de un taller de capacitación sobre Fortalecimiento de Capacidades de Extensión del Programa “La Universidad en el Medio” (2023).

Entre las tareas de formación de recursos humanos ha dirigido 4 (cuatro) becarios de pregrado, 8 (ocho) adscripciones en las categorías de Ayudante Alumno (5) y Jefe de Trabajos Prácticos (3) en las asignaturas Biología General y Celular y Biología Celular y Molecular.

2) **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe de desempeño de la Dra. Graciela Lavia, Coordinadora del Área Biología General** señala que la docente Dra. M. de las Mercedes Sosa frente a los alumnos ha sido satisfactorio, cumpliendo con la planificación y dictado de las clases de la asignatura Biología Celular y Molecular. Ha colaborado con la elaboración, desarrollo y corrección de exámenes parciales, recuperatorios y extraordinarios. Ha tenido una buena comunicación y motivación con los alumnos. Además promueve la formación de recursos humanos con adscriptos y pasantes, en tareas de docencia. Actualiza la guía de trabajos prácticos en forma permanente, lo que también lo realizó durante la pandemia, adecuándose a la modalidad virtual.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2020 – 2024 indican que la docente obtuvo una valoración satisfactoria por parte de los alumnos.

- El informe del **área Personal** indica que no registra inasistencias ni a clases ni a mesas examinadoras, como así también no hizo uso de licencias.
- En el periodo evaluado, el informe de la **Secretaría Académica** indica que la docente tuvo un desempeño satisfactorio y señala que la concursante desarrolló sus actividades en las funciones de docencia, investigación y extensión. Ha realizado cursos de posgrado y actualización para su propia formación. Ha integrado Comisiones Evaluadoras de Convocatoria docente, Comisión de Adscripción y participó como Jurado Titular de un Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición.
- En el **Autoinforme** del docente se describen las actividades referidas a la organización y dictado de clases prácticas de la asignatura Biología Celular y Molecular, como así también la colaboración en elaboración, desarrollo y corrección de los exámenes parciales, recuperatorios y extraordinarios. Brinda asistencia y orientación a los alumnos en forma presencial y a través del aula virtual, como así también clases de consulta para los exámenes finales. En tareas de gestión académica como institucional ha participado en varias oportunidades como Jurado de concurso público, de Convocatorias Docentes, de Tesis Doctoral, TFG y además ha sido parte de la comisión de adscripción. En formación de recursos humanos tiene a su cargo becarios y adscriptos en docencia e investigación. En el ámbito de la investigación, se desarrolla como investigadora del CONICET, dirigió varios proyectos y coordinó un grupo de investigación, con publicación de artículos científicos y participación en congresos. Para su formación profesional ha realizado y aprobado varios cursos de posgrado. Se considera por lo tanto que la docente evaluada, desarrolló satisfactoriamente las actividades.

3) **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

El plan de actividades presentado se encuentra correctamente estructurado y atiende aspectos prácticos esenciales. Propone una serie de actividades docentes centradas en la asignatura Biología Celular y Molecular que comprende la preparación y dictado de las clases teóricas que designe el profesor titular. Participación en la actualización de la Guía de Trabajos Prácticos, la confección y corrección de las evaluaciones parciales, con sus correspondientes exámenes recuperatorios y extraordinarios. Preparación de material didáctico para las clases prácticas como ser preparados citológicos e histológicos. Atención y orientación de alumnos en cuestiones relacionadas a los seminarios propuestos por la asignatura. Actualización del Aula Virtual como recurso pedagógico que facilite la comunicación fluida entre profesor-alumno. Elaboración de material impreso para empleo docente como ser guías de trabajos prácticos, monografías sobre citogenética y biología molecular, cuestionarios para las evaluaciones de trabajos prácticos y evaluaciones parciales, etc. Asistencia a cursos, conferencias y talleres sobre temas relacionados a las asignaturas. Participación de las reuniones de Cátedra y del Departamento de Biología. Colaboración en la formación de los ayudantes alumnos y auxiliares docentes de primera y segunda categoría de las asignaturas en aspectos de docencia e investigación. Selección de bibliografía y fotografías para su uso durante las clases teóricas y prácticas. Revisión bibliográfica para una actualización permanente con publicaciones, monografías y libros sobre temas relacionados a genética y biología celular. Participación en el dictado de cursos de postgrado, específicamente en el curso “Técnicas de citogenética clásica”, que se dicta en el Instituto de Botánica del Nordeste.

4) **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

No corresponde

5) **Entrevista Personal**

Durante la entrevista personal, la docente fue consultada sobre la implementación del aula virtual, la gestión de los contenidos y trabajos prácticos en relación a las carreras para las cuales se dicta la asignatura (Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología), respondió que, si bien el dictado de las clases teóricas se realiza en común para Licenciatura y Profesorado, para los trabajos prácticos el dictado es discriminado en comisiones diferentes para darle a cada grupo un enfoque adaptado a las actividades profesionales a desarrollar en el futuro. En cuanto al aula virtual, comentó que se implementa la realización de diversas actividades previas cuya aprobación es condición para poder realizar el trabajo práctico de aplicación, y que aquella se utiliza también como un complemento de las clases.

Ante la consulta sobre el uso de inteligencia artificial aplicada a las clases prácticas respondió que si bien aún no han sido implementadas en las actividades prácticas, sin embargo si se les sugiere a los alumnos su uso para la realización de los seminarios con atención en la adaptación de los contenidos. Mencionó además que en cuanto a las tecnologías implementadas hacen uso de los laboratorio virtuales.

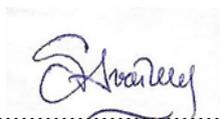
La docente destacó su entusiasmo en cuanto a las tareas relacionadas con los proyectos de extensión dirigidos y que son de reciente incorporación a las actividades que desarrolla en relación al cargo evaluado.

DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente MARIA DE LAS MERCEDES SOSA REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE, en la asignatura BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR del Área BIOLOGÍA GENERAL, Departamento de BIOLOGIA, por el término de 4 (cuatro) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 10 hs del día 8 de octubre, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

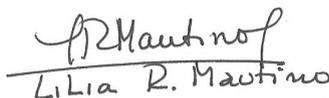
(*) *La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



.....
Dra. Andrea Michlig



.....
Dra. Paola Suárez



.....
Dra. Lilia Mautino